



Universidad de Nariño

Consejo Académico

ACUERDO NUMERO 084 (Mayo 4 de 2007)

Por el cual se adopta una medida en cuanto a la exigencia de la Eficiencia en Inglés.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la misión de cada uno de los programas de Ingeniería, es formar profesionales íntegros con espíritu crítico e investigativo de altas calidades académico-científicas y humanas en el campo específico.

Que debido a la globalización el conocimiento de un segundo idioma, INGLES, es indispensable para el buen desempeño de los profesionales.

Que es necesario exigir a los estudiantes del Programa de Ingeniería Electrónica la acreditación de la Eficiencia en Inglés como uno de los requisitos de grado, a partir del presente período académico, A de 2007, toda vez que en su Plan de Estudios tienen que cursar cinco niveles de Inglés.

Que los Comités Curriculares y de Investigación de los Departamentos de Ingeniería Civil, Electrónica y Sistemas, concientes de la necesidad que ese idioma representa en el mundo actual, han solicitado se exija a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería la acreditación de la EFICIENCIA EN INGLES, por lo tanto el Consejo de Facultad de Ingeniería.

Que este Organismo considera viable la petición, en consecuencia,

ACUERDA:

Artículo 1º. Exigir como uno de los requisitos de grado la acreditación de la EFICIENCIA EN INGLES, a todos los estudiantes de los programas de Ingeniería Civil y sistemas que egresen a partir de junio de 2012.

Artículo 2º. Autorizar incluir en el Plan de Estudios de los Programas de Ingeniería Civil y Sistemas, a partir del Semestre B de 2007, los cinco niveles de Inglés que faciliten a los estudiantes obtener la Eficiencia en Inglés, así:

SEMESTRE	NIVEL	I.H.S	PRERREQUISITO.
I	INGLES I	8/0	
II	INGLES II	8/0	INGLES I
III	INGLES III	8/0	INGLES II
IV	INGLES IV	8/0	INGLES III

V

INGLES V

8/0

INGLES IV

Artículo 3º.

Exigir que los estudiantes que egresen a partir del mes de junio de 2007 del Programa de Ingeniería Electrónica, acrediten como uno de los requisitos parciales de grado la EFICIENCIA EN INGLES.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, el 4 de Mayo de 2007.


JAIRO MUÑOZ HOYOS
Presidente


JAIRO CABRERA PANTOJA
Secretario

Elaborado por: Lola E.